

ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL

CONTRATO 28-AZQ-2023

PROCESO No. MCO-DMQ-AZQ-2023-030

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de diciembre de 2023

OBRA: "INTERVENCIÓN ESCALINATA 1 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE"

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de diciembre de 2023, se reúnen para la Entrega Recepción Provisional de la Obra los señores: Ing. Augusta Vargas, delegado de la Administración Zonal Quitumbe, Ing. Gabriela Romero, Administrador del Contrato, y el Ing. Segundo Aucancela representante legal de la CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A contratista de los trabajos realizados de conformidad con las siguientes cláusulas:

ANTECEDENTES:

Mediante contrato N° 28-AZQ-2023, otorgado el día 06 de diciembre de 2023, el GAD Distrito Metropolitano de Quito procedió a contratar al Ing. Segundo Aucancela representante legal de la CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A, para ejecutar la Obra: "**INTERVENCIÓN ESCALINATA 1 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE**".

El objeto de la contratación se resume en Intervención área comunal: Barrio María Auxiliadora; Barrios Oasis del Sur; Barrio San Marcelo, de la Parroquia Ecuatoriana.

El valor total del mencionado contrato original es de USD. \$ **109.062,82 (CIENTO NUEVE MIL SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 82 /100)** valor que no incluye IVA.

Forma de pago: La Administración Zonal Quitumbe del GAD del Distrito Metropolitano de Quito se comprometió a pagar al contratista, el 49% de anticipo, y el 51% restante mediante el pago de planillas en un período mensual debidamente aprobadas por la fiscalización.

La obra se ejecutó por USD. \$ **109.056,77** (Son: **CIENTO NUEVE MIL CINCUENTA Y SEÍS DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 77/100**) valor que no incluye IVA. Con una diferencia de USD \$ 6,05 que corresponde al 0,01 % en decremento de rubros contractuales.

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluye mano de obra, equipos y materiales a utilizarse, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

Mediante Memorando GADDMQ-AZQ-2023-1559-M de fecha 12 de septiembre de 2023, se notifica a la Arq. Gabriela Romero, como Administrador de Contrato, y al Ing. Marco Adrian, como Fiscalizador, del proceso cuyo objeto es: "INTERVENCIÓN ESCALINATA 1 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE".

Mediante Memorando No. GADDMQ-AZQ-2023-2432-M, del 4 de diciembre de 2023, se designa al Ing. Daniel Brito, como TÉCNICO NO INTERVINIENTE, del contrato No. 38-AZQ-2023, proceso MCO-MDMQ-2023-7059, por parte de la Administración Zonal Quitumbe.

REAJUSTE DE PRECIOS

Según cláusula Décima. - DEL REAJUSTE DE PRECIOS "Art.10.1 Las partes de manera expresa renuncian al reajuste de precios".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Mediante Memorando N° AZQ-FISC-CONTRATOS-018-2023 de fecha 27 de diciembre 2023 se validó el Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Parámetros en etapa contractual, por parte de la Fiscalización.

FISCALIZACIÓN

Mediante memorando GADDMQ-AZQ-DGT-UFIS-2023-1146-M de fecha 7 de diciembre de 2023, se

designa a la Ing. Doris Paola Chancusig Maisincho, como Fiscalizadora del Contrato No. 28-AZQ-2023 Proceso No. MCO-DMQ-AZQ-2023-030, por parte del Ing. Marco Adrian, responsable de la Unidad de Fiscalización.

Mediante Oficio No. AZQ-2023-2599-M, de fecha 27 de diciembre de 2023, se tiene la convalidación y ratificación de lo actuado por la Unidad de fiscalización: delegación de fiscalización de procesos AZQ, por parte de la Administración Zonal Quitumbe.

SOLICITUD DE RECEPCIÓN – ENTREGA PROVISIONAL DE LA OBRA

El Ing. Segundo Aucancela representante legal de la CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A, contratista de la obra, mediante oficio presentado a la Lcda. María Hernández, Administradora Zonal de la Administración Zonal Quitumbe, el día 27 de diciembre de 2023, con oficio No. 006-MCO-DMQ-AZQ-2023-030 y con N° de trámite # GADDMQ-AZQ-RD-2023-7333-E, indica que la obra se encuentra concluida y solicita se realice la Recepción Entrega Provisional de los trabajos.

SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN

El Ing. Segundo Aucancela representante legal de la CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A, contratista de la obra, mediante oficio presentado a la Lcda. María Hernández, Administradora Zonal de la Administración Zonal Quitumbe, el día 27 de diciembre de 2023, con oficio No. 005-MCO-DMQ-AZQ-2023-030, y con N° de trámite # GADDMQ-AZQ-RD-2023-7334-E, el contratista solicita el pago de la planilla No. Única de liquidación de la obra.

INFORME DE FISCALIZACIÓN

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Los trabajos objeto de esta Recepción – Entrega Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a la cláusulas contractuales, especificaciones técnicas y normas vigentes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, todo lo cual consta en el informe de Fiscalización el mismo que se adjunta a la presente acta.

PLANILLAS	VALOR PLANILLADO	DESCUENTO ANTICIPO
Planilla No. Única de liquidación	USD \$ 109.056,77	USD \$ 53.440,78
Total sin IVA	USD \$ 109.056,77	USD \$ 53.440,78
IVA 12%	USD \$ 13.086,81	
Total	USD \$ 122.143,58	

CONDICIONES GENERALES

Con los antecedentes anteriormente descritos, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO
1	ROTULO TOL G.0.8 DESC.OBRA 1.16x2.38m Marco ang.30x3mm.fondo pintura de secado rápido 1m. leyenda pint.sint.automotriz 2m.parante 2"	u	225,40	4,00	901,60
2	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR.TOPOGRAFICO - VÍAS Replanteo vía, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte.	m	0,67	98,00	65,66
3	EXCAVACIÓN Y RELLENO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Altura máxima 1.80m, herramienta manual, desalojo de material 25m. 307-2(1).	m3	14,90	31,00	461,90
4	EXCAVACIÓN A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES h=1.8 - 4.0m. Altura máxima 4.0m, herramienta manual, desalojo de material 25m.	m3	18,94	41,00	776,54
5	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO. Retiro de capa vegetal.	m2	1,68	106,00	178,08

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO
6	EXCAVACIÓN A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. Altura máxima 1.8m, herramienta manual, desalojo de material 25m.	m3	12,12	131,00	1.587,72
7	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibroapisonador.	m3	7,88	36,00	283,68
8	REPINT.PASAMANO ALT.LIB.0.55 TUBO 1 1/2" Lijado,pintura uniprimer 1 mano, esmalte 2 manos.	m	6,72	105,00	705,60
9	MASILL.Y ALISADO PISOS MORTERO 1:3 e=2cm Espesor 2 cm.	m2	8,53	257,00	2.192,21
10	PINTURA CAUCHO PARED NUEVA 2 manos (área <= 200 m2).	m2	4,67	54,00	252,18
11	CANAL RECOLECTOR 30x20cm, HORMIGÓN SIMPLE f 'c=180kg/cm2, REJILLA. e=10, excavación, encofrado, m. ang.25x3mm, plat.19x3mm c/4cm, pintura anticorrosiva 2 manos, ancl., bis.1 tr.	m	43,14	12,00	517,68
12	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm Desagües.	m	11,83	100,00	1.183,00
13	PASAMANO HG. ISO DOS 2" PINT. H=90cm parante c/1.00m 3 travesanos 2"	m	80,63	37,00	2.983,31
14	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES Aditivo, aplicación lechada, rinde 6m2 cada litro.	m2	5,78	295,00	1.705,10
15	CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE A MANO. Áreas menores, aceras, canchas.	m2	1,51	72,00	108,72
16	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESOS. Incluye transporte, tendido y compactado con vibroapisonador a gasolina. Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	30,96	24,00	743,04
17	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08	60,00	1.204,80
18	REPARACION DE BORDILLOS DE CALZADA Picada,demolic.area afectada, limpieza,adit.unión de hormig.y acelerante, acabado,encof.HS=180kg/cm2	m	14,96	270,00	4.039,20
19	PICADO DE HORMIGON INCL.DESALOJO 5km	m2	3,96	275,00	1.089,00
20	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE CON HERRAMIENTA MANUAL. No incluye desalojo.	m3	40,22	6,00	241,32
21	DEMOLICION Y REMOCION DE HORM.SIN DESAL. demolición a maquina	m3	63,65	58,00	3.691,70
22	ROTURA BORDILLO H.S. SENDEROS,JARDINERAS Incluido desalojo de escombros 5km.	m	2,03	100,00	203,00
23	ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. Altura promedio muro 4 metros, tablero contrachapado de 15mm	m2	22,46	122,00	2.740,12
24	ENCOFRADO-DESEN.MURETE TABLERO.CONTRACH. de 12mm, recubrimiento con líquido desmoldante. Altura promedio de murete 1 metro, tablero contrachapado	m2	19,26	14,00	269,64
25	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	135,76	25,00	3.394,00
26	DRENES PVC NORMAL 110mm MICHINALES 606-2(1).	m	7,80	46,00	358,80
27	EMPOTRAMIENTO TUBO MALLA HOR.S.180kg/cm2 15x15x50cm.	u	3,60	308,00	1.108,80
28	BORDILLO HORM.S.180kg/cm2 h=35cm b=15cm Incluye excavación y encofrado. Especificaciones MOP-001-F2002. 610-(1)f.	m	14,59	70,00	1.021,30
29	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA DURA Altura promedio de murete 1 metro, tabla dura, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	18,34	48,00	880,32
30	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA f'c=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado, espolvoreado, mortero 1:3.	m	15,18	654,00	9.927,72
31	PASAMANO TUBO 2", 2 HILERAS,PARANTE TUBO Parante cada 2m, h=0.90m, empotrado 0.15m, pintura, suelda, instalación, no incluye cimentación.	m	78,42	437,00	34.269,54
32	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2,ENCOF.HASTA 4m 503(5)	m3	238,86	69,00	16.481,34
33	CONFORMACION, ESCALINATA GRADERIO remoción escombros, mejorar suelo, sub-base 0.15m	m2	7,91	356,00	2.815,96

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO
34	DESCANSOS GRADAS, LOSA MACIZA e=7cm Horm. simple 180kg/cm ² , acabado espolvoreado mortero 1:3 aplicado directamente.	m ²	16,38	138,00	2.260,44
35	DESBANQUE A MÁQUINA SIN DESALOJO, INC. CARGADA A VOLQUETA. Retroexcavadora, sin desalojo incluye cargada a volqueta.	m ³	1,38	181,00	249,78
36	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km. Cargada manual, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m ³	12,07	108,00	1.303,56
37	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m ³	11,93	40,00	477,20
38	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye esponjamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m ³ -km	0,41	940,00	385,40
39	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye esponjamiento 309-4(2).	m ³ -km	0,36	1.900,00	684,00
40	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	72,52	1,00	72,52
41	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m ² por metro lineal.	m	2,84	838,00	2.379,92
42	AGUA PARA CONTROL DE POLVO CON CAMION CISTERNA. 205-(1)	m ³	6,07	7,00	42,49
43	RESANE FILOS GRADAS, JARDINERAS PARQUES limpieza material suelto, aditivo lechada adherencia, mortero 1:3 e=2cm. desa. 10cm.	m	5,98	333,00	1.991,34
44	DERROCAMIENTO MAMPOSTER. BLOQUE ENLUCIDO incluido desalojo 5km	m ³	22,38	2,00	44,76
45	RELLENO COMPACTADO CON SUELO PRESTAMO. INC. 5Km TRANSP. Suelo selecto libre de materia orgánica, escombros, vibroapisonador.	m ³	12,95	40,00	518,00
46	MALLA ELECTROSOLDADA 150x150x8mm Malla electrosoldada, diam.=8mm, 15cmx15cm, instalada	m ²	14,71	18,00	264,78
TOTAL USD.				109.056,77	

Con estos antecedentes, la fiscalización emite el informe favorable para que se proceda a la recepción de los trabajos ejecutados.

CONDICIONES OPERATIVAS

Para la ejecución de la obra descrita, el CONTRATISTA ha contado con el personal, equipo y maquinaria establecidos y solicitados a satisfacción.

INFORME DE PLAZO CONTRACTUAL

Se adjunta a la presente acta el informe emitido por la Fiscalización en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con el Distrito Metropolitano - Administración Quitumbe. En el mismo que se determina que la obra fue terminada dentro del tiempo estipulado.

PLAZO CONTRACTUAL					
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA INICIO DE OBRA	PLAZO	PRORROGA DE PLAZO	FECHA TERMINACION DEL PLAZO	FECHA TERMINACIÓN REAL DE LA OBRA
06-dic-2023	15-dic-2023	63 días	0 días	15-feb-24	27-dic-23

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

A la suscripción de la presente Acta de Entrega de Recepción Provisional se procede a la devolución de la garantía de Buen Uso del Anticipo, con forme lo establece el artículo 263 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

A la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva se procederá a la devolución de la garantía de Fiel Cumplimiento, conforme lo establece el artículo 263 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los delegados del Distrito Metropolitano de Quito – Administración Zonal Quitumbe, conjuntamente con el Contratista, visitaron la obra objeto de esta recepción constando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente, y habiendo cumplido a entera satisfacción con las especificaciones técnicas pliegos y oferta técnica, se recibe la obra en mención.

Para constancia y fe de lo actuado, la comisión técnica de Recepción firma la presente acta al tenor y contenido.

**Ing. GABRIELA ROMERO
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO
ADM. QUITUMBE**

**Ing. AUGUSTA
DELEGADO
ADM. QUITUMBE**

**Ing. SEGUNDO AUCANCELA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA
MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST
S.A
CONTRATISTA**